

Machala, 25 de marzo del 2012

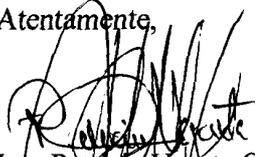
Sres.  
ACCIONISTAS DE PRODUVETSA S.A.  
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Cumplo el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos en el artículo 231 de la Ley de Compañías y presento mi informe correspondiente al año 2011

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2011 de la empresa PRODUVETSA S.A., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas de Contabilidad Ecuatorianas.

Atentamente,

  
Ing. Patricia Ugarte Orozco  
COMISARIO

